



736/75

Expte. n° 20.257/75

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Ciencias Naturales relacionada con la situación que reviste el dictado de determinadas materias de la carrera de Geología, como consecuencia de encontrarse aún en la etapa de transición entre el plan 1959 y el nuevo plan 1974; teniendo en cuenta que en el año próximo pasado se dictaron materias introductorias y cursillos complementarios como parte de un plan de emergencia, que si bien no tiene aprobación formal se implementó de hecho para solucionar la situación de alumnos que pasaron de uno a otro plan; atento a que es necesario establecer equivalencias entre materias del plan de emergencia con las correspondientes al plan 1974, a lo aconsejado por el Departamento recurrente y lo informado por Dirección General Académica y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el plan de emergencia para la carrera de GEOLOGIA, dictado durante el año lectivo 1974 y que se transcribe a continuación:

PLAN DE EMERGENCIA 1974

- INTRODUCCION A LA QUIMICA (1er. cuatrimestre)
- INTRODUCCION A LA MATEMATICA (1er. cuatrimestre)
- QUIMICA GENERAL (2do. cuatrimestre)
- ANALISIS MATEMATICO I (2do. cuatrimestre)
- QUIMICA INORGANICA (2do. cuatrimestre)
- INTRODUCCION A LA GEOLOGIA (anual)
- CURSILLO DE QUIMICA ANALITICA.

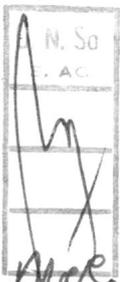
ARTICULO 2°.- Establecer las siguientes equivalencias entre las materias del Plan de estudio de la carrera de GEOLOGIA (1974) y las asignaturas que se dictaron durante el año lectivo 1974, pertenecientes al plan de emergencia:

PLAN 1974

- MINERALOGIA I
- QUIMICA GENERAL

PLAN DE EMERGENCIA

- "Química General" y "Cursillo de Química Analítica", o
- "Introducción a la Química", "Química Inorgánica" y "Cursillo de Química Analítica"
- "Introducción a la Química", "Química Inorgánica" y Temas 6 (Energía Química) y 7 (Electrólisis) del programa de QUIMICA GENERAL (Plan 1974), dictado durante el 2do. cuatrimestre del año 1975.





736/75

Expte. n° 20.257/75

PLAN 1974

- ANALISIS MATEMATICO I

- INTRODUCCION A LA GEOLOGIA

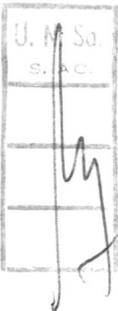
PLAN DE EMERGENCIA

- "Introducción a la Matemática" aprobada con programa del año 1974, o
- "Introducción a la Matemática" regularizada con programa del año 1974 y la 2da. parte de ANALISIS MATEMATICO I (Plan 1974), dictada en el 2do. trimestre del año 1975.

- "Introducción a la Geología".

ARTICULO 3°.- Suspender hasta el 31 de Marzo de 1976, la aplicación del Regimen de Correlatividades para cursar materias de las carreras de Geología, para aquellos alumnos que pasaron al nuevo plan de estudio y se encuentran aún en etapas de transición, dejándose establecido que si fuere necesario hacer extensiva esta autorización para rendir las materias cursadas con esta franquicia, es decir, sin la aprobación previa de las correspondientes correlativas, el Departamento de Ciencias Naturales deberá solicitarlo expresamente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARIO CARLOS CASALLA
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
RECTOR NORMALIZADOR